

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.109

Fecha:30/07/2021

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10004 2020 00040	Verbal Sumario	LAURA DANIELA - OCAMPO OSPINA	JUAN FELIPE - CIRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	29/07/2021	
1700131 10004 2021 00045	Verbal (Oralidad)	CONSUELO - GIRALDO CHICA	JORGE OSWALDO - GIRALDO AGUILAR	Auto decreta levantar medida cautelar	29/07/2021	1
1700131 10004 2021 00158	Verbal (Oralidad)	JAIME EDUARDO - MONCADA CANO	ADRIANA - GONZALEZ	Auto inadmite demanda	29/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MAJILL GIRALDO SANTA
SECRETARIO